

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Martes 19 de Abril de 1887

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 109

## Nuestros colaboradores

### MARINA

Al leer el artículo que *El Imparcial* del día 14 dedica al proyecto de creación de escuadra, no pudimos por menos de consignar estas brevísimas consideraciones que nos sugirió su lectura, observando en él un grito de impaciencia, que si honra á su patriotismo, confirma también nuestras opiniones.

No hablaremos de ese problema social que, según frase del propio colega, surge de nuestros arsenales al tratarse de las nuevas construcciones, porque habiéndose dicho mucho sobre él, creemos que aún es preciso decir mucho más que no cabe en los límites ni en el objeto de este artículo; pero creer que no se necesita el informe de centros técnicos para construir la Escuadra, como lo manifiesta el periódico, clasificando ese informe entre el número de paralizaciones á que hace referencia, nos parece tan impropio de su habitual seriedad, que lo leímos muchas veces para convencernos de que *El Imparcial* lo decía.

En el Parlamento y en la prensa de nuestro país ocurren cosas muy graciosas. Apúranse todos los recursos del talento, torturando á menudo hasta el ingenio, para discutir los actos más sencillos de la vida política de los hombres, examinando, si la evolución verificada á la derecha ó la izquierda por el personaje A ó B podrá ser garantía de paz interior, fundado sosten de las instituciones ó esperanza de porvenir esplendoroso para la Patria, y se hace, en fin, depender de hechos tan sencillos, la mayor parte de las veces, asuntos de tal trascendencia, que, cuando llegamos á los que realmente tienen importancia, nuestras energías se gastaron en un verdadero lujo de artículos y derroche de oraciones que, dicho sea de paso, suelen ser nuestro principal encanto.

Llega un caso como el presente; trátase, no sólo de una millonada que el país ha de dar con grandes sacrificios, sino también del puesto que vamos á *hacernos*, esta es la palabra, á *hacernos nosotros mismos* en el concierto europeo, y todo está dicho de una vez, los puntos se hallan ya suficientemente discutidos y las dudas aclaradas. A estas alturas ya es artículo de fé (y sino lo es, por lo visto debe serlo) que los cruceros son los mejores barcos para que podamos proteger al comercio, defender nuestras colonias y evitarnos sonrojos y vergüenzas. Llega el caso triste de vengar una afrenta ó de exigir una reparación, y con este heroísmo que Dios nos ha querido dar á los españoles, (quizá para expiación de nuestras culpas) escribiremos una nueva página brillante en la historia de los pueblos, con la que enseñaremos á nuestros hijos que, allí donde no hay reflexión para estudiar los hechos, como su importancia lo exige, ocurren catástrofes espantosas que los españoles convierten en epopeyas de glorias que, llenando de admiración al mundo, encierran una enseñanza, que á costa de sangre y sacrificios nuestros, aprovechan las demás Naciones y la humanidad entera, ménos ellos mismos, que si Dios no lo remedia, volverán á hacer todo exactamente tan mal como nosotros.

El expediente es, sin duda, una de las mayores calamidades de nuestro país, y como nosotros somos tan oportunos lo advertimos ahora, y ya que no corregimos este mal en asuntos que se refieren á la concesión de un título ó al blanqueo de un edificio, como somos así, *tan radicales*, lo sufriremos ahora que se trata de poca cosa también, de la honra, la riqueza y de la vida de la Patria.

Construyendo esa escuadra, tan espáñolamente llamada de los *galgos*, acreditará en el interior, sino está ya acreditada, la imprescindible necesidad de los acorazados; pero no importa, aquí que no hay dinero para esos barcos tan grandes, hay orgullo bastante para que nuestros marinos hagan á los cruceros tan grandes como sea preciso. Si su ventaja tan cacareada está en la rapidez de su carrera mejor, más pronto llegarán al frente del contrario, que para huir ni se los hace la patria ni los aceptarían ellos, y frente á frente del enemigo sonarán en los oídos de todos los españoles aquellas frases inmortales DE LA HONRA SIN BARCOS, para que al entregar á los mares á éstos con sus vidas le devuelvan aquella incólume á la patria. ¡Pero infeliz siempre del que además de honrado no queda victorioso!

Todo en el supuesto de que llegaremos á tales circunstancias, porque aun dudamos si al terminar la proyectada Escuadra, y cuando reclamemos un puesto entre las grandes Potencias, nos contestarán con una palmadita de cariñosa benevolencia, al presentarle nuestros barcos, al tiempo que murmuren entre dientes: «Que lástima de chica esta con tan buenas disposiciones y de cascos tan ligeros, que no las sabe explotar en favor propio, y lo hace así todo, á la ligera, como aturdida. ¡Está visto! ¡Ni las penas la varían!...

### EL PROYECTO DE FUERZAS NAVALES

(Conclusión)

«Pero protéjase cuanto se quiere las calderas y paños de un buque, que si no se protege el buque mismo suficientemente en la región de la línea de agua quedará sustancialmente sin protección, expuesto á destrucción pronta y completa y no puede llamarse propiamente protegido.

«No ha de suponerse por un momento siquiera que esta es mera cuestión de palabras. Al contrario, es de vital importancia para todas las Marinas.

«Lo que el Almirantazgo dice es probable que el gobierno y el país lo crean y en ello confíen; y cuando llegue una guerra naval, la nación, que se figura haber entendido lo que quieren decir barcos blindados y barcos protegidos y se encuentre de pronto, con derrota tras derrota y catástrofe tras catástrofe, que no es lo que se creía, habrá de pagar su credulidad, por perdonable que sea, con la humillación de la Patria. Por otra parte, no vaya á decirse de las objeciones que ponemos al empleo de designaciones deceptivas que también presentamos aquellas contra la construcción de algunos buques con protección limitada ó parcial....

«Es imposible que todos los buques de una nación como la Gran Bretaña ó de muchas de las otras potencias puedan ser invulnerables, aun en la región de la línea de flotación, contra toda clase de bala ó granada. Hay servicios en los que han de emplearse barcos armados, pero no precisamente blindados ó protegidos. Buques sin blindar con alguna de sus partes más vitales protegidas bastan para estos servicios.»

Creemos haber transcrito lo bastante para dar á conocer el juicio que merecen esos buques de que vá á componerse, pero exclusivamente nuestra Escuadra. Después de todo, no hemos citado á Mr. Simpson ni á Mr. Reed para pensar como ellos, porque ellos piensen así, sino para ver por tan insignes autoridades defendido nuestro criterio. Y éste se ajusta á lo que dejó dicho

nuestro Almirante Topete en el Senado, poco antes de morir. Así es que en lo que á los cruceros sin blindar se refiere no hemos pretendido apuntar nada nuevo, sino volver la atención sobre lo ya dicho, y tan bien dicho, por aquel ilustre capitán, para que no se olvide al ir á dar empleo á los recursos votados.

Y téngase en cuenta que pedimos buques acorazados, no en sustitución de los cruceros en proyecto, sino principalmente á costa de los proyectados torpederos.

Pues sobre ser éstos casi inútiles en España y haberse destinado á ellos una cantidad excesiva, casi la mitad de la total presupuesta, una escuadra exclusivamente de cruceros sin blindar no es una escuadra de combate sino, como dijo muy acertadamente el Almirante Topete, una escuadra de corsarios. Y creemos que tanto el Sr. Beranger como el Sr. Rodríguez Arias, no querrán nunca enorgullecerse mucho de haber creado, ni de mandar, escuadras de corsarios, por imprescindible y aun glorioso que pueda sernos el expediente del corso, que no es en manera alguna el empleo más propio de una Marina de guerra, ni el servicio más adecuado al carácter y sentimiento de nuestra noble Nación, ni por casi todas deja de estar condenado como repugnante á los usuales procedimientos de la civilización moderna.

No concluiremos sin hacer otro observación que para la Marina es de mucha importancia. El proyecto de que tratamos se llama proyecto de Escuadra. En todas partes se dice *doscientos veinticinco millones de pesetas para la creación de una Escuadra*; y esto no es cierto; para escuadra no hay más que una mitad, poco más, de dicha suma; la otra mitad se dedica á la defensa de puertos y costas; así que, cuando se crea el día de mañana que los servicios de la parte de Escuadra no corresponden á los sacrificios que el país ha hecho, se dirigirán á la Marina cargos que ésta no merece y que parece no haber tenido buen cuidado de limitar y definir.

Cuando, por ejemplo y como hemos indicado antes, en caso de guerra con los Estados-Unidos, tengamos que enviar un fuerte convoy en auxilio de la isla de Cuba ó en caso de guerra con los alemanes, vayamos á hacer lo mismo para las Filipinas y nos lo impida, cerrándonos el paso, una escuadra blindada del enemigo, no deberán nuestros conciudadanos preguntar por la escuadra de los doscientos veinticinco millones, porque deberán recordar que la mitad del material adquirido con esa suma la tenemos en puerto esperando que el enemigo se aproxime á quinientos metros y la otra mitad anda persiguiendo el comercio del contrario, que habrá oportunamente desaparecido bajo bandera neutral.

Veamos, veamos bien esto. España pide y necesita Escuadra de combate: en presupuesto hay cantidad bastante para crearla. Debemos dar á la Nación lo que la Nación necesita, quiere y procura.

Pero sobre todas las cosas que debemos á la Nación está la verdad; y la verdad es que si se invierten los 225 millones de pesetas en el mismo número y clase de buques que el proyecto determina, ni con torpedos y torpederos tendremos defendidas nuestras playas, porque estas defensas no pueden establecerse ó conservarse allí donde no existan las permanentes, ni en los cruceros sin blindar poseeremos en medida alguna lo único que hoy se entiende y debe entenderse por una escuadra de combate que España necesita más que los Estados-Unidos, más que Alemania, más que

Rusia, más que Italia, más tal vez que la misma Francia, porque la primera necesidad de una Nación como la nuestra, en caso de guerra, es tener expeditas y aseguradas las comunicaciones militares con sus excepcionalmente importantes provincias ultramarinas.

E. R. DEL A.

## DEFENSAS DE LAS COSTAS

El *New-York Herald*, de los Estados-Unidos, publica en su número del 27 de Febrero un interesantísimo trabajo debido al teniente general americano Mr. Sheridan, relativo á las defensas de las costas de aquella floreciente República.

Las ideas emitidas por el distinguido militar, tienen origen en la época en que, encargado por su Gobierno del mando de las Llanuras, se veía precisado, con poquísimos elementos, á sostener una interminable lucha con los indios Cheyennes del Kansas y el Colorado; debido á que no existiendo todavía el ferrocarril del Pacífico, los correos trascontinentales eran llevados en coches, cuyas estaciones ó paradas, diseminadas por el camino á distancia de una diez millas, eran frecuentemente atacadas por los indios que las detenían, pasando á cuchillo sus destacamentos y apoderándose de las caballerías.

En la imposibilidad de edificar fortines de madera que sirvieran para defender estas estaciones, ideó el general Sheridan practicar unos hoyos, á que dió el nombre de *monitores subterráneos*, de unos 16 metros cuadrados de superficie y de profundidad, protegido por un rebordé aspillado, de tierra, sobre el cual con estacas y tierra se colocaba una especie de techo, que guardaba de la intemperie á la pequeña guarnición, generalmente cuatro hombres, que defendía cada uno de estos fortines.

El remedio fué eficaz. La vigilancia era exquisita y ni un sólo indio se aventuraba en demanda de las estaciones, que no fuese pronto derribado por el fuego de los rifles que partía de estos puestos invisibles.

Tan satisfactorios resultados, ha determinado en el espíritu de Mr. Sheridan corrientes completamente contrarias á fijar blancos á los fuegos enemigos, elevando obras de defensa costosas y pesadas y fácilmente batidas, cuando lo verdaderamente práctico es buscar un medio pronto y económico que permita la defensa, manteniendo ocultos á los hombres y á los cañones.

El plan, pues, del general, consiste en emplazar rápidamente el armamento necesario á las costas marítimas, sin presentar blancos visibles al enemigo, permitiendo en lugares de un pequeño frente la colocación de varias líneas de cañones, cuyos fuegos puedan converger sobre el enemigo y estar al mismo tiempo protegidas, bajo el concepto de que cada proyectil no puede causar daño más que al pozo ó monitor que lo recibe, cuya guarnición puede estar completamente protegida interin maneja su cañón.

Redúcense los emplazamientos á pozos circulares convenientemente revestidos por el interior y cubiertos con un glásis de bloques de hierro fundido, cuyo superficie está cuidadosamente aceraada. Los cañones estarán montados en cureñas King, Buffington hidro-neumáticas, ó de otro sistema, que podrán aparecer y desaparecer merced á motores hidráulicos, neumáticos ó eléctricos, pudiendo, la fuerza que mueva todos los montajes de una misma defensa, ser transmitida desde una estación central convenientemente protegida; pero teniendo siempre en cuenta al elegir los montajes, el que puedan ser movidos á brazo en caso de averías en el motor central.

Adopta Mr. Sheridan para su plan de defensas el propuesto por el coronel Buffington, que reúne envidiables condiciones para el total manejo de las piezas, no entrando en su detallada descripción, tanto por no hacer demasiado largo este escrito, como por no ser de índole apropiada á nuestra publicación.

A respectable distancia de los cañones de cada batería, y tan equidistante como sea posible de todos ellos, debe hacerse el almacén general de municiones ó polvorin subterráneo para su servicio, el cual, por galerías también subterráneas, debe estar en comunicación con otros pequeños polvorines, destinados á surtir á cada grupo de dos ó tres cañones, con los cuales, á su vez, comunicarán en la misma forma y con el polvorin central.

En lugares convenientemente situados y protegidos se instalarán los aparatos para el manejo de las piezas, achique de agua, alumbrado y demás servicios.

Mr. Sheridan se declara partidario de los motores eléctricos, si bien reconociendo algunas ventajas á favor de los hidráulicos y neumáticos, en lo que se refiere á la posible conservación, en estos, de la fuerza motriz en acumuladores ad-hoc; ventajas que desaparecerán el día en que se disponga de baterías acumuladoras eléctricas de toda confianza.

Todo el sistema puede estar protegido de los asaltos por medio de los fosos secos ó con agua que puedan ser barridos por ametralladoras mon-

tadas en las galerías de la escarpa y contra-escarpa.

Estas defensas serán protegidas por otras auxiliares, todas subterráneas, que variarán según los casos, destinadas a vigilar los movimientos del enemigo, a barrer y despejar el terreno inmediato a los pozos principales y al establecimiento de minas terrestres que puedan volarse sucesivamente y conforme al avance de las columnas enemigas.

Las baterías de morteros, dado el alcance de estos de 8 á 10.000 metros, deben considerarse más que como auxiliares, como elementos esenciales y principalísimos de defensa. Estas baterías deben colocarse á retaguardia de las líneas de los pozos de cañones, agrupando en cada una unos 50 morteros de 12 pulgadas, que, dada la poca precisión de sus tiros, deben ser considerados como una sola unidad, disponiéndose el número suficiente de grupos para que su fuego no sufra intermitencias, sobre la escuadra que ataca, desde el momento en que entre en el campo que pueden batir sus tiros.

A cada grupo deben proporcionársele los datos necesarios para batir los cuadrados ó porciones en que debe previamente tenerse dividida la bahía que trata de defenderse, con lo cual y una vez dada por los observadores el momento en que el enemigo entra en determinado cuadrado, todo el grupo á quien éste esté encomendado, lo batirá de un modo tan eficaz como terrible.

La baratura de los morteros, permite hacer 50 con el importe de 5 cañones de 10 toneladas y su emplazamiento es fácil y económico. Tal es, muy en compendio, el plan propuesto por el general Shendan, después de un detenido estudio y sobre el que llama la atención de las personas competentes.

Extractado por  
TELMO

## Asuntos del día

El número 159 de la *Revista de Administración de Marina*, que hoy llega á nuestras manos, contiene como siempre trabajos profesionales de gran importancia é interés.

Entre las materias del sumario son dignas de mención el artículo titulado *La nueva escuadra, el ministro de Marina y el centro técnico* que firma D. J. M. Ardana, anagrama bajo el cual descubrimos la personalidad de un respetable é ilustrado jefe del Cuerpo administrativo, tan honroso como competente en la doctrina que estudia; el que á analizar la organización de los *Almacenes generales* dedica la conocida cuanto galana pluma de otro jefe superior del cuerpo, el señor Saralegui; y el estudio bibliográfico que del libro recientemente publicado por nuestro amigo D. José de Pato hace el Director de la *Revista* Sr. Lanzós coincidiendo con las apreciaciones que á nosotros nos ha merecido la obra del joven oficial y cuyo juicio dimos oportunamente á conocer á nuestros lectores.

Grande es el crédito que la mencionada publicación tiene asegurado en el Cuerpo á que se dedica y en la Marina en general, y de alto aprecio es el proceder de los publicistas todos que en la redacción de la *Revista* toman parte, los cuales, desde el Director del Cuerpo, al oficial más humilde, prestan el calor de sus ideas y la sávia de su talento á lograr por vías honrosísimas, el ideal á que aspiran en la constitución de la moderna Armada.

El tacto, las buenas formas, la propaganda morigerada y la noble emulación, son el carácter que distinguen á los valiosos articulistas, asiduos en su noble empeño, estimulados por las corrientes que hoy en la Armada fructifican, y auxiliados con poderosa eficacia, á veces, por firmas tan ilustres y competentes como la del Sr. Vice-Almirante Topete, Capitán general hoy de nuestro Departamento, á quien debe la *Revista* un distinguido apoyo, emblema de la fraternidad que con gusto vemos armoniza hoy á los cuerpos todos de la marina española.

En el presente número abrimos una nueva sección titulada *Nuestros colaboradores*, en la cual nos proponemos dar cabida á todos los trabajos que el amplio círculo de personas que nos favorecen con sus escritos, nos remiten con mucha frecuencia; pues siendo una de nuestras primeras especialidades en la conducta del periódico dar preferencia á los asuntos marítimos, creemos obrar cuerdamente abriendo amplia esfera á todas las opiniones cuya responsabilidad entregamos íntegra á los autores.

Una disposición reciente dictada por el ministerio de Marina viene á llenar un deber de equidad, asimilando los derechos de los operarios de calderería con los demás que prestan servicio en herreros de ribera, los cuales tenían ya reconocido el jornal máximo de 4'60 pesetas.

Esta medida, solicitada por la capitania general de este departamento, corrobora que no se desatiende á nuestra maestranza y que por su porvenir se interesan las autoridades bajo cuya protección trabajan nuestros operarios, satisfechos de ver que no son es-

tériles sus sacrificios y que al fin encuentran premiados sus afanes con el estímulo.

De continuar la protección dispensada al obrero y atendiendo á mejorar su suerte es como se logrará que la fé aliene en sus mayores empresas y como conseguiremos reunir en nuestros establecimientos navales una clase trabajadora, inteligente y honrada, capaz de competir con los mejores obreros de otras naciones, acaso más adelantadas, pero no que den hijos llenos de más abnegación y desinterés.

DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

EN EL ATENEO

La insigne escritora, honra de nuestra literatura; la que sabe hacer conocer á Galicia en forma digna, haciendo que se nos rinda pleitesía por honor á sus respetos, acaba de obtener un nuevo triunfo leyendo en el Ateneo de Madrid, por cuya tribuna tantos hombres de letras y tantos sabios han pasado, su discurso sobre *La revolución y la literatura en Rusia*.

Un suceso magistral obtuvo la lectura de nuestra eminente paisana. Ni los poemas de Zorrilla y Campoamor, ni las inspiraciones vigorosas de Nuñez de Arce, ni los discursos de Cánovas y Moret, ni las veladas musicales de Arrieta han llevado jamás al importante centro, público más selecto y numeroso. Los hombres más eminentes en el saber, los más distinguidos por sus blasones, las más altas jerarquías militares y políticas, los orgullosos de la sangre y del dinero, la prensa en todas sus manifestaciones y matices, las profesiones liberales todas dieron auditorio escogido y valioso á la interesante lectura ocupando literalmente todos los escaños del Ateneo, mientras en las tribunas cuajadas de bellísimas damas, también se la ofrecía tributo íntimo de admiración, acentuándose las simpatías del sexo por la ilustre representación que alcanzaba en aquel instante en la tribuna.

La señora Pardo Bazan, que se presentó del brazo del señor Azcárate, fué saludada con una salva de aplausos en que tomó parte la galantería y la justicia. La galantería saludaba á la dama que por primera vez se presentaba á ocupar la cátedra de la docta mansión; la justicia rendía un justo tributo á la escritora.

La lectura de la señora Pardo Bazan la constituyó el estudio acabado y completo de la geografía é historia de Rusia y de la raza, naturaleza, carácter y aspiraciones de aquel pueblo. De la explicación dada en el discurso se desprende que la autora no estuvo en Rusia; pero que ha recogido datos é informes en las obras más notables que recientemente se han escrito sobre historia, costumbres, estado social, política y bellas artes de aquel país. Además en su último viaje á Francia se ha procurado la amistad íntima de algunos emigrados rusos y llevó su amor á la tarea que se había propuesto, al punto de asistir á las clínicas del doctor Pasteur para estudiar allí del natural en aldeanos rusos que asistían á curarse.

Según nos enteran, la Sra. Pardo Bazan leería muy bien si leyese más despacio. Su voz es agradable, dulce, persuasiva. Lee sin fatigarse y la rapidez con que lo hace es causa de que pasen desapercibidos algunos de los principales primores de sus trabajos. En su discurso del Ateneo fué interrumpida varias veces por aplausos unánimes y ruidosos y calurosamente felicitada al concluir.

*La revolución y la literatura en Rusia* constituirá una obra notable que la fecunda publicista tiene en preparación.

## Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 17 de Abril de 1887.

Un día hermoso, en que el sol luce espléndido, y en que, además, se verifica corrida de toros, no es propósito ciertamente para que la política dé de sí otra cosa que nosean las usuales y corrientes. Bien quisiera este gobierno que rigiera los destinos y las cesantías del país que fueran para él todos como el de hoy lo es. Pero así como sólo hay un viernes santo en el año, según el descubrimiento hecho la otra tarde por el Presidente del Consejo de Ministros, así tampoco hay más de un domingo en cada semana.

Porque en estos días en que los españoles menos holgazanes, y sobre todo los madrileños, damos una tregua á nuestras diarias ocupaciones, nadie está de humor de preocuparse por las discusiones, no por las tentes menos temibles, que trabajan á la mayoría, y que en el curso de los debates parlamentarios irán poco á poco manifestando en forma de interpelaciones á tal ó á cual Ministro, bien de otra manera dolorosa para el Gobierno, como lo será la de las abstenciones que en proyectos como el de la Trasatlántica se repetirán mucho más de lo que conviene al Sr. Sagasta.

Pero como á éste lo que más importa y lo que le preocupa más es *ir tirando*, tal vez no pare mientes en lo que significa ese número extraordinario de enmiendas al proyecto de la Trasatlántica, suscritas muchas de ellas por diputados de la mayoría, y que aunque retiradas por sus autores después de discutidas, revelan ese disgusto latente de que acabo de hacer mención y que es, en concepto de algunos políticos, el camino por donde viene la muerte del Gobierno.

Estos síntomas de descomposición del partido gobernante, no es solo en el parlamento donde se observan, sinó también fuera de él.

El comité, ó mejor dicho, los comités fusionistas del distrito de Palacio, que no llegan á entenderse, son buena prueba de lo que digo.

En el Círculo Constitucional está reunido á la hora en que escribo esta carta, el Comité provincial, para resolver la contienda. Parece que el señor Villante es el que tiene más probabilidades de triunfo, en contra del señor Pérez de Soto. Cada uno de éstos representa la tendencia de cada uno de los comités.

Creen los ministeriales que pasarán bastante de 200 los votos que sumen en pró del artículo 1.º del contrato con la Trasatlántica, fundándose para hacer este cálculo en el resultado ofrecido ayer por la votación de la enmienda del señor Pedregal 176 votos contra 14 la desecharon y esto lo juzgan los ministeriales como un síntoma de prosperidad para el proyecto y para el gobierno.

Dicho se está que el Marqués de la Vega de Armijo y sus amigos, que no son tan pocos como el señor Sagasta cree, se abstuvieron. En cambio votaron en pró los lopez dominguistas.

Es casi seguro—podría decir seguro sin casi—que dentro de pocos días comience á celebrar el Congreso sesiones dobles, á fin de discutir en las de la mañana los presupuestos y la constitutiva del ejército, y los demás proyectos presentados en las de la tarde. Con esto de la ley constitutiva relacionan algunos el rumor referente á que un general fusionista hará en breve declaraciones en sentido conservador. Tampoco esto preocupará al señor Sagasta, porque lo que él dirá para sus adentros: Que haya un desprendimiento más ¿qué me importa?

Repito que el día nada dá de extraordinario. Mañana será otro día.

Hoy la gente se divierte y los políticos descansan. La tauromaquia vence á la política. ¿Quién sabe si llegará á ser jefe de un gobierno Mazzantini?

Suyo affmo.—El Corresponsal.

## Sección de Marina

Segun telegramas de Gibraltar el domingo zarpó de aquel puerto el cañonero *Grappier*, llevando á bordo á S. A. el príncipe Alberto, que se dirigía á la Línea, á saludar al general Gamir, comandante general de aquella plaza.

Por el ministerio de Marina se ha significado al de Estado que no hay inconveniente en que se invite á las demás naciones para la celebración de un congreso que regularice un servicio meteorológico europeo.

El consejo de gobierno de la Marina, en la sesión que, bajo la presidencia del ministro del ramo, celebró el sábado último ha estudiado con la preferencia que tan importante asunto merece, el invento del ilustrado teniente de navío Sr. Peral. El consejo ha acogido favorablemente el proyecto, y es casi seguro que en breve plazo se ordene la construcción de dicho barco.

Escriben de Rivadeo que en aguas de Castropol, se encontró días pasados una botella herméticamente cerrada que flotaba atada á un trozo de madera. La botella encerraba un manuscrito en inglés; en el que se suplicaba á la persona que lo hallase se dirigiera á una casa de Nueva-York expresando la fecha y lugar en que apareció, por ser este dato interesante á un experimento científico.

El manuscrito termina recomendando los servicios de una casa de comercio Wiskey, en los Estados-Unidos, é incluyendo un catálogo de las manufacturas á que esta se dedica.

Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife el 16 el vapor de guerra español *Vulcano*, procedente de Río Oro.

Telegrafian de Nueva-York que el periódico *The World* anuncia que el comandante de un buque de guerra norte-americano, de estación en Puerto Príncipe, dirigió una comunicación al Almirante de la escuadra inglesa invitándole á abstenerse de bombardear la isla de la Tortuga.

Se cree aquí que, gracias á la energía desple-

gada por los Estados Unidos, aquella isla no ha caído en poder de los ingleses.

## Noticias locales

En el bajo de la calle de Magdalena donde estuvo la inspección de orden público se ha constituido una sociedad dramática coral que inaugurará sus tareas para fines del presente mes.

El arte de Talía anda ya por los bajos; pero no obsta para que nos felicitemos por ello. Pues más vale que la juventud entretenga sus ocios en esos pasatiempos, de solaz instructivo.

Leemos en un diario cartagenero: «Han fallecido otros dos individuos atacados de trichinosis.

Esto es horrible, espantoso.» Ya lo sabe la Junta local de Sanidad de Ferrol. ¡Otra! Ya lo sabe el vecindario de Ferrol. «Cuando las barbas de tu vecino».....

El Gobierno civil de la provincia ha pedido á la Diputación provincial varios tuvos de linfa vacuna para remitirlos á los Ayuntamientos, á fin de que por estos se proceda á las operaciones de la vacunación.

Conformándose S. M. la Reina con lo propuesto por la Capitania general de este departamento ha tenido á bien disponer que los operarios de 1.ª clase de calderería de este arsenal puedan llegar al jornal máximo de 4 pesetas 60 céntimos como los herreros de ribera.

El próximo domingo será administrada la comunión pascual á los enfermos acogidos en el Hospital de Caridad, saliendo procesionalmente de la capilla inmediata al Establecimiento su Divina Magestad.

Al acto asistirá un piquete de fuerza de infantería y la banda de música de marina.

Hé aquí los cambios de destino dispuestos en el cuerpo de Infantería de marina, como consecuencia de la organización dada á la Academia General Central.

**Capitanes.**—don Juan Lobo, al segundo tercio reserva tercera brigada; don José Torres, al tercer tercio reserva tercera brigada; don José Cebada, al sexto tercio de la tercera; don Demetrio Gomez de Cádiz, continúa con residencia; don Joaquín Ortega Cuesta, continúa á las órdenes del ministro perteneciendo al primero de depósito cuarta brigada.

**Tenientes.**—D. Manuel A. Moratin al primero primer tercio depósito, segunda brigada; don Rafael Tamajon Repiso al primero depósito, cuarta brigada continuando embarcado; don Ramón Gomez, al tercer reserva, por ayudante; don Antonio Chacón López, al segundo tercio tercera brigada; don Domingo López Sanchez, habilitado del cuarto tercio; don José Sanchez Rodríguez, al cuarto tercio tercera brigada, agregado al apostadero de Filipinas; don Angel Rizo, al sexto tercio primera brigada; don Juan Gonzalez López al primer tercio, primera brigada; don Vicente Martin, al segundo de la tercera; don Francisco Serra Laguardia, al quinto de la segunda; don Lorenzo del Busto, al tercer depósito de la primera brigada, continuando de ayudante del Director del material.

**Alféreces.**—D. Angel Topete al primero depósito de la segunda brigada; don José Marfori al primero reserva de la primera brigada; don Vicente Losado abanderado del segundo tercio; don Juan Leon al quinto de la cuarta; don José Sampedro al primero depósito; don Manuel Manrique de Lara al segundo reserva, segunda brigada continuando agregado á la brigada de la Corte; don Luis Albalá, abanderado del primero; don Vicente Montojo al primero de la tercera; don Manuel Lopez, al segundo de la primera; don Gerardo Manzano, al primero depósito de la cuarta; don Angel Roig, al quinto de la segunda; don Luis Martinez, al quinto de la primera y don José Verdejo, el tercero de la segunda.

Como habrán observado los lectores nos hemos concretado hasta hoy á extraer de las reseñas de la Diputación provincial los particulares que se relacionaban con nuestra localidad, convencidos de la escasa importancia que revisten las sesiones.

Tenemos entendido que, al escaso interés que por ahora ofrecen sus acuerdos, habrán de suceder otros muy interesantes que acaso den margen á borrascosas discusiones.

Ello dirá.

De un solar de la calle del Sol se están extrayendo tierras, por cierto bien arcillosas, para arreglar aquel pavimento á una edificación urbana.

Los carros dedicados al transporte de estas tierras van regándolas por las vías públicas por donde pasan, efecto, ó de la excesiva carga, ó de las reducidas condiciones de la caja.

¿No se podría evitar ese desbarajuste, tratándose, sobre todo, de tierras que dejan en la calle un surco súcío de difícil extinción é inconveniente para el tránsito público?

## DESDE LA BUTACA

Quien de cinco quita dos quedan tres, ¿no es así?... pues esos son los violines que tocaron ayer en la orquesta: una trépia de violines; méenos que las patas de una mesa. Y como tampoco asistió el flauta, no tocó la flauta y nos pasamos sin armonías de flauta, en forma que anoche, á poco si Isaura en vez de Director de orquesta no se convierte en músico mayor de una *fanfarra*, como dicen los portugueses á las charangas. No se oía más que la materia de hacer velones: el metal.

¡Tres violines!... Ameijeiras estaba asustado; lleva él más cuerda á la fiesta de Sillobre,

Bastante bien el desempeño de *El Molinero*. Delgado, por todo lo alto, y la señora Sandoval cantando y declamando con fe y buen deseo. Debíó haberle llegado el equipaje, porque nos exhibió unos trajes elegantes y de gusto. Ya decíamos nosotros que aquel tonelete de otras noches, que la asemeja al Nazareno de la capilla de las Angustias, era en espera del guarda-ropas que estaba en viaje.

A Cidróñ, quizá es la obra en que le vimos más en carácter y que mejor desempeña. Cidróñ es artista que siente, que se identifica con el personaje y que estudia. Anoche, cantando y declamando, estuvo admirable y fué muy aplaudido. Sólo Maximino estaba contrariado de ver á Cidróñ, porque no le podía nombrar... Al demonio se le ocurre llamarle *Robrón* y hacer escenas con Maximino, á quien cada R le parece una bayoneta de punta, y las que están al principio de dición, sobre todo, le parecen dos bayonetas. Somos capaces de pagarle á don Maximino la butaca á doble precio con tal que sea capaz de pronunciar sin estornudar aquello de:

Trás tres tragos, otros tres  
Y otros tres, trás los tres tragos;  
Trago y trago, trás estrago  
Trago intrépido al través...

Son muchas *edes* ¿eh, *compañedo?*... El bajo Sr. Brandón, estuvo bien, apesar de ser su primer noche de trabajo, después de la enfermedad de que aun está en convalecencia. Hizo un Melendo bien hecho.

También más oportuno que en el *Barberillo*, vimos al Sr. Miñana.

Idem: tenemos un aplauso para Maese Langustino, Sr. Las-Santas, que tuvo detalles de gracia. Pudo haberse muy bien, sin embargo, evitado su *morcilla* de que *todo Ferrol tembló*, pues ya ha visto que no hizo efecto ninguno el embuchado.

Item más: un aplauso para Vilumbrales que nos hizo oír un *solo* que no los toca nadie más que él sólo. Diga V. que el *solo* de clarinete estuvo tocado al pelo, apesar de no ser aplaudido.

Otrosí: un aplauso á diario para la linda y trabajadora corista de la derecha del espectador, que sentimos no saber como se llama, y que siempre en papel, infatigable, é inteligente es la verdadera alma del coro de señoras. Viste bien, caracteriza á maravilla, sin exageraciones, canta, no desafina y no acciona con hilo, como hacen casi todas. Además... es muy requeteguapa.

Debemos ordenar y ordenamos: una tisis galopante de larinje para el apuntador, cuyo tono chillón nos lo vamos á encontrar hasta en la sopa. Al menos, sinó tisis que se le caiga el galillo por un semestre.

Y por último: anunciamos á D. Maximino que ya estamos preparando la maleta para irnos con él y la compañía á Lugo para seguir allí las revistas que tanto gusto le están dando.

Hemos recibido el último número de la *Revista de Pesca Marítima* correspondiente al 15 de Abril.

El vapor correo *San Ignacio de Loyola*, de la Compañía Trasatlántica, salió de Adén para Colombo, sin novedad.

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias de Marina:

Ha sido aprobado el abono de gratificación á los encargados de depósitos de carbones del Estado en los puertos de Ultramar.

A los departamentos, apostaderos y comisiones de marina en Lóndres y el Havre se han remitido aprobados los planos de las alzas y tablas de tira para cañón de 12 centímetros, modelo 1883.

Ha sido aprobado el gasto del personal afecto á la limpieza de los caños de la Carraca, y para el mismo arsenal ha sido autorizada la adquisición de dos trajes de buzo.

Se ha ordenado la construcción en Cádiz de 16 obturadores para cañones de 28 y 32 centímetros.

A Cádiz se ha remitido una cédula de premio de constancia para el primer practicante de la armada D. Luis Jordán.

A los practicantes de la armada don Manuel Carregol, don José Greña y don Juan Díaz, se les ha concedido la cruz blanca del Mérito Naval en permuta del año de abono que les fué concedido por el régio enlace.

Se ha dispuesto cese el capitán de artillería de la armada don Diego de Lora, de auxiliar los trabajos de la Junta de experiencias del departamento de Cádiz, y que únicamente desempeñe el servicio de subalterno de la novena agrupación en el arsenal de la Carraca.

Tan pronto se cuente con un oficial disponible de los tercios de infantería de marina de Cartagena, volverá á Murcia el cuadro de la Brigada de depósito con destino en dicho punto.

Ha sido aprobado el pase á la brigada de guardias de arsenales del teniente de infantería de marina D. Manuel de los Santos, disponiéndose cubra su vacante en la primera del segundo tercio el de igual clase don Luis Mesías.

Ha sido nombrado notario del ministerio de marina don Santiago Basanta y Olano.

Se ha concedido el retiro definitivo del servicio al teniente de navío de la escala de reserva don José Losada y Fernández.

Se ha dispuesto que los inscritos que sirvan como ayudantes de máquina al venir á activo continúen en sus clases ó se les embarque caso de que no lo estuvieren en aquel concepto.

A los capellanes de la Armada don Juan Fernandez, don Alejandro Rauz de la Iglesia y don Pedro Sanchez Asensio les ha sido concedida antigüedad en sus respectivos empleos y abonos de diferencias de sueldo. Igual concesión se le ha hecho al cura párroco de departamento don Ceferino García López.

A Cartagena se han remitido las insignias de la Cruz de la Orden Real de la Corona de Prusia á favor del capitán de navío don Segismundo Bermejo.

Se ha trasladado á Ferrol comunicación del Ministerio de Estado dando gracias al capitán de navío don Alejandro Churruca, por auxilios prestados á buques de la marina portuguesa.

Ha sido expulsado de la 2.ª sección, de la Academia General Central de infantería de marina el alumno Enrique García Contreras, por deserción.

A Ferrol se ha enviado un nombramiento de segundo maestro de herreros para don Nicolás Sisto.

Los obreros que se ocupan en las faenas de repicar la fachada del templo de Dolores, ofrecen á las horas que suspenden el trabajo espectáculos gimnásticos gratis.

Por las cuerdas que penden de los andamios descendiendo á pulso, eligiendo esta *vereda* como la más rápida...

Y también la más expuesta á perniquebrarse.

En la estación central se halla detenido un telegrama, procedente de esta ciudad, con la siguiente dirección: Elena Somoza, Real 14, Madrid.

Se ha dispuesto facultar á las autoridades principales de quienes dependen los ayudantes de máquina eventuales que pertenezcan á la inscripción marítima, para que al ser llamados al servicio, continúen embarcados ó los embarquen con plaza de tales ayudantes, cuando las necesidades del servicio lo exijan, debiendo en otro caso, así como cuando para ello dén motivo, poderlos separar de dichos cargos y cumplir, con plaza de marineros, lo que les reste de servicio activo.

Ha sido concedida cruz blanca del mérito naval por servicios sanitarios prestados en el apostadero de Filipinas al tercer practicante don Juan Diaz Doce.

Se presentaron, procedente del apostadero de Filipinas, los segundos maquinistas don Luis Quintero García y don Valentín Otero d'as Rivas.

Y procedente de Vigo como desembarcado del cañonero *Segura*, el tercer maquinista don Pedro Lorenzo Santiago.

Ha sido pasaportado para la Coruña el alférez de navío don Genaro Jaspe, en uso de 40 días de licencia á que tiene derecho antes de marchar á Filipinas, á cuyo apostadero está destinado.

Desembarcó del crucero *Reina Cristina* para ser pasaportado con destino á la Habana el tercer contraalmirante José Parache Otero.

Estudian los curiosos aficionados á las matemáticas que número de años serán precisos para que repicando anualmente la fachada de la capilla de Dolores se retire ésta medio metro de la actual perpendicular.

Son esperados algunos muebles, cuadros y otros objetos pedidos á Barcelona por el *Centro Recreativo*, á fin de completar la habilitación del local dedicado á salón de lectura, el cual, después de listo, podrá competir entre los mejores de su clase, por abrazar todas las necesidades para el servicio á que se destina.

En el astillero de los señores Otero, Gil y Compañía se están instalando nuevas máquinas de remache y son esperadas otras pedidas á un acreditado establecimiento de la industria naval de Inglaterra, á fin de poder dar listos en el plazo estipulados los barcos de que tiene hecho contrato dicha empresa constructora con nuestro Gobierno.

La comisión organizadora del «baile de las flores» tiene ya reunida una respetable cantidad recaudada por suscripción espontánea entre los socios del *Centro*, para subvenir á los gastos que demande la velada que se proyecta celebrar en la noche del 2 de Mayo.

Ya están elegidos los bailables, todos nuevos y alusivos al carácter del festival, que formarán parte del programa, y hemos oído decir á personas competentes que ha presidido un esquisito acierto y gusto delicado en la elección.

Los trofeos, enseñas y otros atributos que entrarán como complemento del decorado, han sido ya encomendados á distinguidos aficionados del arte pictórico.

Al bello sexo se servirá un espléndido refresco; y como recuerdo de la velada se han ideado

unos *carñets* que darán la hora por su originalísimo corte y combinación de alegorías.

Hasta el contratista Lourido, por no quedarse atrás, proyecta la creación de un *plato nacional* en el que lucirán los colores del pabellón.

Los infantiles ejércitos beligerantes ni se corrieron ni se enmiendan.

Pero los guardias municipales, tampoco. ¡Vaya! ¿Quiéren un soplo? Pues pasado mañana, que no hay escuela, librarán una batalla en las Baterías.

Anteayer fueron conducidos á la Prevención tres mozalvetes por faltas de menor cuantía.

—Niño, diga V. el padre-nuestro.  
—Por no haberse reunido ayer número suficiente de concejales no pudo celebrarse el Ayuntamiento su sesión ordinaria.  
—Bien: ahora el Ave-María.  
—Mañana tendrá lugar la supletoria.

El regidor de plazas vuelve á remitirnos hoy otra nota de pan decimizado en el día de ayer y que se eleva á 113 libras que han sido distribuidas en la siguiente forma:

Entrega al alcaide de la cárcel para distribuir entre los presos 27; á la congregación de San Vicente de Paul para repartir entre los acogidos 36; á las Hermanitas de los pobres 30 y á don Enrique Lago para distribuir entre los pobres de soledad 20.

Digna de aplauso es la celosa conducta del regidor de plazas, cuyo nombre sentimos no conocer, por que con mucha modestia omite su firma al trasmitirnos el resultado de sus activas gestiones.

A primeros de Mayo se verificarán las oposiciones para el ingreso en las carreras diplomática y consular.

Casi todas las cámaras de comercio establecidas en provincias han dirigido exposiciones al señor ministro de Hacienda, pidiendo un nuevo plazo para la recogida de la moneda antigua, ó que por lo menos sea admitida esta por las dependencias del Estado en pago del próximo trimestre de contribución.

La fragata *Blanca* ha zarpado de Cartagena con rumbo á Cádiz, de donde se dirigirá á la costa de Marruecos.

Boletín del día

SANTO DE HOY.—San Andrés Hibernon, patrón de Sevilla, S. Eleuterio y S. Perfecto, mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Milagro, San Hermógenes, San Vicente, San Leon IX, patrón.

Sale el Sol, á las 5'18.—Pónese, á las 6'42.  
Sale la Luna, 3'10.—Pónese, á las 2'11.

ALMANAQUE: ABRIL, 30 DIAS

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Viernes . . . . .   | 1 8 15 22 29 |
| Sabado . . . . .    | 2 9 16 23 30 |
| Domingo . . . . .   | 3 10 17 24 » |
| Lunes . . . . .     | 4 11 18 25 » |
| Martes . . . . .    | 5 12 19 26 » |
| Miercoles . . . . . | 6 13 20 27 » |
| Jueves . . . . .    | 7 14 21 28 » |

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.  
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.  
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.  
Salida de Castilla, 11'30 mañana.  
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.  
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.  
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.  
De 3 á 6 tarde.  
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.  
De 3 á 5 tarde.  
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.  
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 18 4'10 t.

El cartucho petardo encontrado en el Ministerio de Fomento no ha sido aún analizado por el laboratorio químico municipal.

A juzgar por los preparativos las próximas elecciones municipales serán reñidísimas por cierto que todos los partidos se proponen acudir á la lucha.

Idem 19 1'15 m.

A consecuencia de disgustos electorales dimitió el cargo de alcalde de la Corte el señor Abascal Reunidos en Consejo los ministros acordaron no admitirsela.

Falleció el hijo de don Segismundo Moret.

Idem 19 3'10 m.

Desde un domicilio de la calle de Monte Esquinza, cuyo balcón ocupaba un súbdito francés se atentó contra la vida del general Bazaine que pasaba á la sazón por dicho punto hiriéndole en la cabeza el puñal del asesino,

Este fué capturado.

Idem 19 4'20 m.

En el Consejo de ministros se trató largamente del nuevo invento del torpedero sub-marino del señor Peral, gustando en extremo el mecanismo.

Nada se ordenó por ahora respecto á la construcción.

Telegrafian de Oviedo diciendo que en el cabo Peñas naufragó el vapor «Vasco-Andaluz» de la matrícula de Sevilla, pareciendo 10 pasajeros.

Bolsa 4 por 100 64'20.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Lecciones de Francés

Magdalena 167, bajo, darán razón.

Se vende la casa de

tres cuerpos y desván núm. 94 CALLE DEL SOL.

En el núm. 14 piso principal de San Carlos darán razón de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Ama de cria

Ofrece sus servicios con leche fresca de un mes y previo reconocimiento.  
Darán razón Canido 51 bajo.

Venta de casas

El día 12 del próximo Junio de doce á una de la tarde, se subastarán los números 194 y 196 de la calle de la Magdalena. Para informes y demás dirigirse á la notaría de D. Rafael Membiola, Iglesia 84, donde tendrá efecto el remate.

Vino tinto de Navarra

A REAL CUARTILLO

Establecimiento de Luis Romero, Real, 173 esquina á la Plaza de Dolores.

Ama de cria

Ofrece sus servicios con leche fresca.  
Calle de San Nicolás número 35, darán razón.

Subasta

El domingo 24 de Abril á las 12 se verificará la de la casa núm 40 de la calle de Animas con un solar unido, ánte el Notario D. Gumersindo López Pardo, quien informará del tipo y documentos.

En los nuevos alma-

cenos del muelle de Perez, se acaban de recibir carbonos de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

|   |                   |
|---|-------------------|
| Newcastle y Asturias muy superior . . . . . | á 6 reales quinta |
| Cok para fundición . . . . .                | á 10 » »          |
| Idem para cocinas y otros usos . . . . .    | á 10 » »          |
| Cardiff escogido . . . . .                  | á 7 » »           |
| Avellana y menudo para Piraguas . . . . .   | á 5 » »           |

SOLARES

En la calle del Castañar se venden cuatro solares de nueve varas de frente por cuarenta y cinco de fondo cada uno, al precio de ocho mil reales.

También se venden dos ferrados de tierra labradia en Santa Marina del Villar.

En la calle del Sol número 46 darán razón diariamente de doce á dos de la tarde.

Venta permanente de

casas, solares y tierras, compra, colocación de capitales y préstamos hipotecarios.

En la notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, Real, 129 principal, se darán notas y antecedentes todos los días de doce á una.

